

Morropón, 20 de abril del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 35- 2026-GOB-REG-PIURA-DREP-UGEL-M-D

SEÑOR : DIRECTOR(A) DE LAS II.EE AMBITO UGEL-.MORROPÓN.

ASUNTO : CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR (BAPE)
Y COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR 2026

REFERENCIA : A) RM N°066-2018-MINEDU, ORIENTACIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES.
B) RM N°189-2021-MINEDU, DISPOSICIONES PARA LOS COMITÉS DE GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Por el presente me dirijo a Ud. para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de la referencia, solicitamos alcanzar la Resolución Directoral Institucional 2026 de:

1. Brigada de Autoprotección Escolar (BAPE).
2. Comité de Gestión del Bienestar:
 - ✓ Miembros que conforman el CGB: director, coordinador de tutoría, responsable de convivencia por nivel, responsable de inclusión, responsable de hostigamiento sexual, representante de los estudiantes, representante de los PP. FF y psicólogo.

Dichos documentos deben alcanzarlos a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/9afTe1XAWfb7UX6w6>

Para mayor información comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar Lic. Anita Burneo Flores, celular: 913069539 y el Especialista de Tutoría, Prof. Tito Pulache Estrada, celular: 969587339.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y alta estima personal.

Atentamente:



Firmado digitalmente por:
PALLETE RETO Arturo Javier FAU
20484004421 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/04/2026 09:00:27-0500
Cargo: DIRECTOR UGEL MORROPÓN



AJPR/D.UGELM
RDMA/J.AEB
AMMBF/ECEU
TPE/EE



CÓDIGO: «0009320331»

Url: <https://tramites.regionpiura.gob.pe/archivo/0009320331>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Piura, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en el link anterior.

Página 1 de 1